

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SE AUTORIZA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA NO LABORAR EL MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2024 PARA LOS PROFESIONALES INGENIEROS EN ALIMENTOS, CON COLEGIADO ACTIVO Y AGREMIADOS AL COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS.

FECHA: Guatemala, 09 de octubre de 2,024

Estimado Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0626-2024**; dictado por Rectoría el 02 de octubre de 2024, que copiado literalmente dice:

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), **CONSIDERANDO:** Que, el 16 de octubre de cada año se conmemora el “Día del Ingeniero en Alimentos”, conforme Decreto Número 49-2002, publicado en el Diario Oficial el 19 de octubre de 2022 y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal establece: “(...) En casos especiales debidamente calificados por la Rectoría, podrá ésta autorizar en cada oportunidad otros feriados no comprendidos en el presente artículo (...)”. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y los preceptos legales citados. **ACUERDA: PRIMERO: Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar el miércoles 16 de octubre de 2024 para los Ingenieros en Alimentos con Colegiado Activo y agremiados al Colegio de Ingenieros Químicos que labora en esta Casa de Estudios Superiores, por conmemorarse su día. SEGUNDO:** Que, la División de Administración de Recursos Humanos, realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNÍQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. (ff), M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General.”

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Sully Amibeth Johnson Mendez
J E F A

División De Administración De Recursos Humanos

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz De 4801
DIRECTOR GENERAL
Dirección General De Administración

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
RECTOR
Universidad de San Carlos de Guatemala

